



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

40402 - LENGUA C I FRANCÉS

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40402 - LENGUA C I FRANCÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48021-LENGUA C I FRANCÉS - 00

CÓDIGO ULPGC: 40402

CÓDIGO UNESCO: 5701.11

MÓDULO:

MATERIA:

TIPO: Obligatoria

CRÉDITOS ECTS: 6

CURSO: 1

SEMESTRE: 1º semestre

LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)

ESPAÑOL: 3

INGLÉS: 0

Francés 3

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La denominación Lengua C hace referencia a una de las segundas lenguas extranjeras del traductor, en nuestro caso: el francés. Esta lengua constituye igualmente una herramienta de trabajo de los futuros traductores e intérpretes. La articulación en cuatro asignaturas obligatorias y una optativa, asegura una adquisición progresiva de competencias, aumentándose de forma progresiva la complejidad de las competencias que deben ser adquiridas por los estudiantes. Parte de la formación de los estudiantes de nuevo ingreso y culmina en el cuarto semestre con el objetivo de proporcionar las competencias lingüísticas necesarias para afrontar el ejercicio de la traducción y la interpretación.

La Lengua C I constituye el primer nivel de la materia Francés (semestre 1).

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

Aprendizaje autónomo

Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

Capacidad de trabajo individual

Conocimientos de otras culturas y costumbres

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:

Utilizar la lengua francesa a un nivel básico (A1), que permita comunicarse de forma oral y escrita en situaciones cotidianas y sencillas.

Comprender y producir textos sencillos

Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

Objetivos:

1. Usar correctamente todas las lenguas de trabajo. Identificar la variación lingüística y discernir entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos
2. Adecuarse a tipologías textuales diversas. Analizar y producir textos de todo tipo. Poseer capacidad de inducción, deducción y síntesis.
3. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
4. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
5. Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

Contenidos:

La asignatura está dividida en 4 módulos formativos. Cada módulo corresponde a un tema del manual Objectif Express 1. La información facilitada (fonología, gramática, vocabulario, civilización) está pensada para resolver situaciones de comunicación habituales, con especial hincapié en el mundo laboral.

MÓDULO 1

ENTREZ EN CONTACT !

Fonología: El sistema fonológico francés (1). Las repercusiones del francés como lengua oxítana. La liaison (1): la expresión de la hora, los posesivos. Los acentos (1). Repercusiones del femenino de los adjetivos de nacionalidades en la pronunciación.

Civilización: El estado civil francés. Las formas de tratamiento (tu/vous).

Comunicación: Deletrear. Contar. Los saludos. Presentarse (1). Preguntar y dar información sobre datos personales.

Verbos: Los pronombres personales sujeto. Los verbos “être”, “aller” y “s’appeler” en el presente de indicativo. Los 3 grupos de verbos (presentación). Le présentatif (c'est p. 118). Los verbos en ER en el presente de indicativo (1).

Gramática: Los artículos (1). La interrogación (1): “quel” ; “qu'est-ce que c'est ?”. Formación del femenino (1). Formación del plural (1). Los posesivos (1). Las preposiciones (à, dans, chez). La negación (1).

Léxico: Los numerales cardinales (1): 0-20. Los países. Las nacionalidades y las lenguas. 10 objetos cotidianos. 10 objetos de la clase. 10 profesiones. Los 12 meses. Les couleurs (p. 165).

MÓDULO 2

FAITES CONNAISSANCE !

Fonología: El sistema fonológico francés (2). Los acentos (2). La liaison (2): ils ont / ils sont; la hora. Femenino y el masculino de los artículos indeterminados. Los verbos en -ER (presente de indicativo). Discriminación auditiva (1).

Civilización: Las empresas francesas, los horarios comerciales. Días festivos y celebraciones en

Francia.

Comunicación: Presentarse (2). Dar las gracias. Pedir y dar la hora. Expresar gustos. Hablar del tiempo.

Verbos: Estructuras: il y a / il fait ; c'est / il est. Los verbos "avoir" (con las expresiones), "faire", "venir"; los verbos en – ER (2). El futuro próximo (p.84). El pasado reciente (p.134)

Gramática: Artículos (2). La negación (2). Los posesivos (2). Las preposiciones (2). Formación del femenino (2). Formación del plural (2). Los pronombres tónicos.

Léxico Los numerales cardinales (2): 20-59. Los numerales ordinales. Los momentos del día. Los países. La familia y los eventos familiares. El mundo laboral. El tiempo. En el avión.

MÓDULO 3

TÉLÉPHONEZ, ÉCRIVEZ, COMMUNIQUEZ !

Fonología: La liaison : un, une + nombre. Liaison: "c'est" + artículo. La liaison con los numerales. Discriminación auditiva (2). la "e" muda; las nasales.

Civilización: Geografía (Europa). Deportes y deportistas franceses más conocidos.

Comunicación: Pedir y dar información por teléfono: fórmulas de cortesía. Fórmulas habituales en hoteles. Pedir y dar la fecha, la hora. Pedir y dar explicaciones

Verbos: Los verbos en – ER en el presente de indicativo (2): cambios ortográficos. Los verbos en – IR en el presente de indicativo. Los verbos del tercer grupo el presente de indicativo ("devoir", "pouvoir").

Gramática: Expresión de la causa. Los presentativos (2). La interrogación (2). Las preposiciones de lugar. La negación (3).

Léxico: Los numerales cardinales (3): 59-99. Los días de la semana. Los lugares comunes de una ciudad. Los deportes. Las actividades de ocio.

MÓDULO 4

PARTEZ, VISITEZ, VOYAGER !

Fonología: Discriminación auditiva (3): las nasales.

Civilización: Geografía (mundo). Francia: datos geográficos, regiones, grandes ciudades. París: la estructura de la ciudad, los monumentos más conocidos.

Comunicación: Pedir y dar horarios. Pedir y dar información sobre direcciones. Describir a sí mismo (carácter, actividades de ocio). Hacer la maleta.

Verbos: Los verbos en el presente de indicativo (repaso). El imperativo. El futuro próximo (2). El pasado reciente (2).

Gramática: La interrogación (3). El pronombre "on". La estructura: verbo + infinitivo. Formación del plural (3): los colores. Las estructuras: "faire du" / "jouer à".

Léxico: Los medios de transporte. Los tipos de alojamientos. Los adjetivos de descripción física y de carácter.

Metodología:

La metodología de este proyecto docente está pensada para ayudar a la realización de los objetivos de la asignatura. El enfoque didáctico elegido para los contenidos más estrictamente lingüísticos (OBJETIVOS 1, 2 y 5) está basado en un aprendizaje que fomenta la autonomía del alumno (OBJETIVO 3) y el trabajo colaborativo (OBJETIVO 4). De ese modo se pretende dar prioridad al aprendizaje ante la enseñanza y fomentar un papel activo del alumno. La enseñanza se desarrolla aprovechando plenamente las ventajas de los recursos digitales y está apoyada en el entorno virtual de enseñanza/aprendizaje de la ULPGC conocido como plataforma Moodle.

El manual es una guía. Los contenidos trabajados en clase pueden variar de los contenidos tal y

como están planificados en el manual de la asignatura. Asimismo los contenidos y su correspondiente planificación pueden sufrir variaciones debido a 1) eventos sociales 2) ajustes pedagógicos.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Evaluación:

Criterios de evaluación

CRITERIOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN EN LAS ASIGNATURAS DE LOS GRADOS IMPARTIDOS EN LA FTI

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las

competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Sistemas de evaluación

1) EVALUACIÓN CONTINÚA (50%)

La nota de evaluación continua es la media de las notas obtenidas a lo largo del semestre. Los trabajos evaluados pueden ser:

- pruebas tipo test en el campus virtual / otra plataforma virtual
- trabajos individuales y de grupos (escrito y oral, sobre papel o sobre soporte digital, en clase y en autonomía, con material de apoyo o no)
- preguntas orales con respuestas rápidas y escritas (individual, en clase, sin material de apoyo)

2) PRUEBA FINAL (40%)

La prueba final (en clase, individual, escrita y sin material de apoyo) consiste en 2 partes:

- a) responder a preguntas escritas y orales destinadas a verificar los conocimientos en gramática, vocabulario, cultura y civilización adquiridos a lo largo de todo el semestre además de la comprensión escrita y oral.
- b) redactar un texto de 50 palabras en francés en relación con un tema trabajado durante el semestre y con palabras claves.

3) PARTICIPACIÓN (5%)

La participación se evaluará con la realización de actividades y sus correspondientes entregas en el Campus Virtual (autoevaluaciones, foros...) o en formato papel. La nota corresponde a la media de todas las notas obtenidas bajo este concepto.

4) NOTA DE ASISTENCIA (5%)

La asistencia a clase se evaluará con la recogida de firmas diaria, en la que cada alumno deberá registrar su nombre completo, DNI, NIE o pasaporte y firma. Asistir a clase significa asistir a las dos horas de clase. La asistencia parcial, es decir, el abandono del aula sin motivo documentado antes de su finalización no se considerará como asistencia.

Las clases empiezan a la hora + 10 minutos y terminan a la hora - 10 minutos.

Criterios de calificación

La evaluación está centrada en las competencias. Es decir, la evaluación es:

- auténtica: basada en tarea de la vida real cotidiana para cuya resolución el estudiante debe desplegar un conjunto integrado de conocimientos, destrezas y actitudes en francés. Por ejemplo: hacer una reserva de hotel, ordenar un menú ...
- variada: la evaluación combina diferentes estrategias, procedimientos y formatos (trabajo presencial, trabajo no presencial, individual y en grupos) con el fin de dar visibilidad a todos los componentes de las competencias.

El alumnado tendrá a su disposición los criterios de evaluación de cada prueba y de cada trabajo así como el sistema de puntuación. De forma general los criterios son 1) la adecuación de la respuesta a la pregunta 2) la corrección lingüística 3) la coherencia cultural.

Para poder optar a la forma de evaluación continua el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria para obtener una calificación.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Contexto CIENTÍFICO

- recopilación de información desde fuentes diferentes para ejercer el razonamiento crítico
- comparación de las onomatopeyas y de expresiones fijas muy comunes para aplicar el principio fundamental de lingüística (la arbitrariedad de los signos lingüísticos) al aprendizaje de una lengua extranjera

Contexto PROFESIONAL

- redacción de glosarios
- toma de palabra en público
- participación en foros
- alfabetización digital

Contexto INSTITUCIONAL

- manejo del LMS Moodle
- búsquedas en la biblioteca (recursos en formato papel y digital)

Contexto SOCIAL

- interacciones (role play) en situaciones comunes de la vida cotidiana en Francia
- realización de trabajos colaborativos

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Módulo 1: semanas 1-4

Módulo 2: semanas 5-7

Módulo 3: semanas 8-10

Módulo 4: semanas 11-13

Semanas 14 y 15: repaso, prueba final y revisión de las pruebas.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

REDACCIÓN DE GLOSARIOS: diccionarios, revistas y libros, programas de TV

TOMA DE PALABRA EN PÚBLICO: artículos y videos sobre el lenguaje no verbal, publicidad

GRABAR ARCHIVOS DE SONIDO: Windows Sound Recorder, Audacity, SoundCloud

TRABAJO COLABORATIVO: VoiceThread, Google Drive, Dropbox, Wikis

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Expresarse y interactuar oralmente en francés sobre situaciones sencillas de la vida cotidiana con una pronunciación adecuada al nivel A1 del Marco Común de Referencia para las lenguas.
2. Aplicar las reglas básicas de la gramática francesa en la redacción de textos cortos con y sin material de ayuda y relacionados con los aspectos más sencillos la vida cotidiana al nivel A1 del Marco Común de Referencia para las lenguas.
3. Enumerar el vocabulario básico de la vida cotidiana: objetos, animales, alimentos, ocio y deportes, profesiones, colores, naturaleza, informática.
4. Distinguir entre los valores culturales y las prácticas sociales de su país de origen y de Francia en relación a: la presentación de uno mismo, los horarios de trabajo, las comidas y las relaciones profesionales.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Semestre 1
Despacho 3 o en el Vicedecanato
Jueves 14h-16h
Viernes 13h-15h

Semestre 2
Pedir cita a flojacono@dfm.ulpgc.es

Atención presencial a grupos de trabajo

En grupo de 3-4 estudiantes, bajo cita previa y en el horario de tutoría.

Atención telefónica

Quedará reducida al mínimo. Se recomienda que el contacto se establezca a través de los otros medios presenciales o electrónicos (campus virtual, email).
928 45 17 20 en horario de tutoría.

Atención virtual (on-line)

A través de la plataforma Moodle.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Florence Yolande Gerard Lojacono

(COORDINADOR)

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA

Ámbito: 335 - Filología Francesa

Área: 335 - Filología Francesa

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA

Teléfono: 928451720 **Correo Electrónico:** *florence.lojacono@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Objectif express: le monde professionnel en français : [A1/A2] /

Béatrice Tauzin, Anne-Lyse Dubois.

Hachette,, Paris : (2006)

978-2-01-155445-1 (Cahier d'activités)